

LA TARDE

Año XXVIII

Diario republicano

Número 7.576

FUNDADOR:

J. LÓPEZ BARNÉS

REDACCIÓN:

AVENIDA DE ALVARO DE ALBORNOZ

Lorca, Martes 25 Agosto 1936

BANCO POPULAR DE LOS PREVISORES DEL PORVENIR

FUNDADO EL 14 DE JULIO DE 1926

CAPITAL: 30.000.000 de ptas.

Dirección telegráfica: "PREVIBAN"

Caa Central: Ave. d. Con. de Peñalver, núm. 20. MADRID

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alcalá de los Gazules, Alcázar de San Juan, Algemés, Alginet, Alhama de Murcia, ALICANTE, Almagro, Barcelona, Baruelu de Santullán, Belmonte, Benifayó, Berlanga de Duero, BILBAO, Brozas, Bullas, CADIZ, Cañaverol, Ceuta, Elche, Elda, Grado, Grao, HUÉSCA, Infesto, JAEN, Jerez de la Frontera, Luanco, Manises, M. óvar, OVIEDO, PALENCIA, PAMPLONA, Paredes de Nava, Puerto Lumbreras, SAN SEBASTIAN, Santa Cruz de Madala, SEVILLA, Sociella nos, La Solana, TOLEDO, Tomelloso, Toro, Torrente, VALENCIA, Villafranca, Villarta de San Juan, VITORIA, Yecla, Zaragoza.

TIPOS DE INTERÉS

Desde 1º de octubre de 1935 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 1,25 por 100 anual.

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

a) Libretas ordinarias de ahorro, de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas. 2,50 por 100 anual.
b) Imposiciones: Imposiciones a plazo de tres meses..... 2,50 por 100 —
— a plazos de seis meses..... 3 por 100 —
— a plazo de doce meses o más..... 3,50 por 100 —

Regíran para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señala los en esta norma para las imposiciones a plazo.

Realiza toda clase de operaciones bancarias y las especiales combinadas con los servicios de la Asociación «LOS PREVISORES del PORVENIR»

Sucursal en Puerto-Lumbreras:

Francisco García Carrasco, n.º 12. — Teléfono núm. 30

Impresión

Discurso de Pedro Rico

Son las tres de la madrugada cuando me aparto de la radio después de oír el discurso de Pedro Rico, dirigido a nuestros hermanos de América. Una hora ha estado hablando este orador singular y yo os digo que me han parecido breves minutos. En noches pasadas le oí un discurso dirigido a los hijos de España y yo que no tuve nunca a Pedro Rico por orador, experimenté una gratísima sorpresa al oírlo, le aplaudí con sincero entusiasmo; le oí anoche por segunda vez elevando su voz hasta la América latina, y Pedro Rico me asombró. La revolución me ha descubierto a un orador enorme. Palabra fácil, acento cálido, energía sin igual, voz agradable, expresión adecuada, aliento poderoso, dicción clara, entusiasmo ardiente, fuego en sus párrafos, claridad en sus conceptos, y no hay quien lo escuche que no se rinda, que no se entregue a una emoción intensa, sintiendo vibrar sus nervios como cuerdas de acero, sintiendo acelerarse el ritmo de su corazón, sintiendo su alma desbordarse de entusiasmo.

¡Un orador de masas, insuperable, asombroso realmente. Un orador de la revolución que llega con su palabra hasta lo más hondo del corazón del pueblo, que inflama los espíritus, que hace arder en deseos de rendir a la patria y a la República hasta el postrer aliento; un orador que, penetrado de las trágicas horas que vivimos, maldice a la canalla insensata y soberbia que puso sus ambiciones, sus criminales egoísmos, por encima del bien, del progreso y de la libertad de España.

En breves minutos y grandes rasgos, he aquí la impresión que me ha producido el grandilocuente discurso de Pedro Rico.

JUAN DEL PUEBLO

Ciudadanos:

Los facciosos, levantados en armas contra el Gobierno legítimo del Pueblo, no solamente luchan contra nuestras milicias y fuerzas leales asesinando en masa al paisanaje, sin respetar viejos, mujeres y niños; bombardean los Asilos y Hospitales de sangre; deshonran a las mujeres en las plazas públicas, desmembrándolas después.

¡Alistas en el Ejército voluntario para impedirlo!

SUSCRIPCIÓN

para la viuda y el hijo de Pedro García Manzanares, muerto a consecuencia de los sucesos del día 16.

«Juan del Pueblo»	5,00
D. Juan Francisco Méndez	10,00
Jaime López Galindo	0,50
Alejandro L. Galindo	1,00
Francisco Fernández Rivadeneyra	0,25

(En la Redacción de LA TARDE, desde las 2 a las 6, se reciben todos los días donativos, sean de la cantidad que quieran).

Revolución, romanticismo y realidad

No es un proceso revolucionario un hilo de sencilla trayectoria. Es una profusa urdimbre complicada con la trama.

Por eso dicen unos de la revolución: espíritu y acción románticos; por eso dicen otros: utilitarismo. Y es que en las revoluciones hay de todo eso. No hay que verlas y vivirlas a la buena de Dios; al primer golpe de vista: requieren el más profundo análisis, exigen un meticuloso y complejo accionado.

Tomar de ellas lo heroico simplemente es preparar el

desastre; aunque lo heroico requiere exponente altísimo, más, sin vacilar, aseveramos que, si el romanticismo revolucionario no tiene a las espaldas una perfecta organización realista y utilitaria, una economía de organización certera, el romanticismo, ingrediente primario tan útil, se esteriliza.

La revolución lleve a las vanguardias heroicas el romanticismo glorioso y a la turba aventurera (ésta, a todo momento, perfectamente vigilada); las retaguardias ocupen las calculistas, los hombres sedentarios de oficio contable, los estudiosos de planes de guerra y de despesa, los que rehagan la riqueza, los que implanten nuevos modos de producir, los técnicos de la estadística, todas las técnicas, sin olvidar la propaganda oral y escrita tomada tan extensamente, que vaya desde la creación poética al callejero romance de ciego.

Porque, a despecho de los simples, la revolución no es desorden y estropicio; las revoluciones que han de triunfar son máquina de precisión limienta. Los que perturban por idiotas o malvados el cauce revolucionario son merecedores del único trato que les corresponde: el que se da a los traidores, llamados leales o desleales de la revolución.

Joaquín Martínez Perier

Para los milicianos y sus familias

Suscripción abierta en ésta por la F. E. T. E. y cuyos donativos se admiten en la librería de Ginés López, Calle de Canalejas.

	Pesetas
Suma anterior	177,35
Don Juan González Sánchez	5,00
Maximiliano Periego Arcas	5,00
Blas Rodríguez	5,00
José Resal	5,00
Alejandro López Galindo	5,00
Jaime López Galindo	2,00
Esperanza López Galindo	1,00
Isabel Sánchez Mata	1,00
Suma y sigue	206,35

Gafas y lentes D. Guillermo Delgado (Óptico),
Paseo Herreros, (Farmacia),

Un imperativo moral indeclinable

De «El Socialista» de Madrid:

De cara a nuestra responsabilidad, nunca tan despierta y vigilante como en los actuales momentos, nos declaramos enemigos de toda acción de violencia, en las personas y en las cosas, cualquiera que sea el designio con que se acometa. Para juzgar a cuantos hayan delinquido disponemos de la ley. Mientras disponemos de ella, necesitamos acatarla. Con ella todo es lícito, sin ella, nada. Lo hemos escrito así antes de ahora y lo repetimos, convencidos de que la reiteración es necesaria. Sólo conformando nuestra pasión con los dictámenes de la ley podemos sacar indemne de las actuales vicisitudes aquella victoria moral que nos es indispensable para seguir disfrutando de la ayuda valiosa de la conciencia universal. La conducta de los rebeldes, cualquiera que sea la sevicia en que la inspire, no puede servirnos de ejemplo ni de disculpa. ¿Acaso no estamos en el deber de probar que somos distintos? El derecho a la victoria tenemos que conquistarlo, no con palabras, sí con actos. Y ninguno tan eficaz como el de manifestar la serenidad de nuestro ánimo con el respeto a las vidas de los rehenes y los prisioneros. No invocamos, al recordar ese deber, razón ninguna de conveniencia. Las hay. Y abundantes. Recordemos que también los rebeldes tienen rehenes y prisioneros. Estimular en el adversario el odio equivale a dictar condenas de bárbara muerte contra familias enteras de trabajadores. Mejor que esa imprudencia, de la que nada bueno cabe prometerse, es intentar, aun cuando el propósito no se logre, ejemplarizarle con un proceder humano, respetuoso y sereno.

BANCO INTERNACIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Este Banco abona el 2,50% por 100 en sus libretas de CAJA DE AHORROS, y cede a domicilio Huchas Metálicas para mayor facilidad en el ahorro

El Banco Internacional de Industria y Comercio abona en:

Imposiciones a plazos hasta el 3,50 por 100 tipo máximo de interés autorizado oficialmente.

El Banco Internacional de Industria y Comercio abona en: CUENTAS CORRIENTES: el interés de 1,25 por 100, máximo autorizado.